

**PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS**

<b>Asignatura</b>	<b>FILOSOFÍA</b>
-------------------	------------------

<b>Convocatoria</b>	<b>2008-09</b>
---------------------	----------------

<b>Baremo</b>	
---------------	--

	<b>60 minutos</b>
--	-------------------

**El alumno/a debe elegir UNA de las dos opciones siguientes:**

## **OPCIÓN A**

### **Texto**

Aunque la citada verdad de la fe cristiana exceda la capacidad de la razón humana, no por eso las verdades racionales son contrarias a las verdades de fe. Lo naturalmente innato en la razón es tan verdadero, que no hay posibilidad de pensar en su falsedad. Y menos aún es lícito creer falso lo que poseemos por la fe, ya que ha sido confirmado tan evidentemente por Dios. Luego como solamente lo falso es contrario a lo verdadero, como claramente prueban sus mismas definiciones, no hay posibilidad de que los principios racionales sean contrarios a la verdad de la fe.

Lo que el maestro infunde en el alma del discípulo es la ciencia del doctor, a no ser que enseñe con engaño lo que no es lícito afirmar de Dios. El conocimiento natural de los primeros principios ha sido infundido por Dios en nosotros, ya que Él es autor de nuestra naturaleza. La Sabiduría divina contiene, por tanto, estos primeros principios. Luego todo lo que esté contra ellos está también contra la sabiduría divina. Esto no es posible de Dios. En consecuencia, las verdades que poseemos por revelación divina no pueden ser contrarias al conocimiento natural.

Nuestro entendimiento no puede alcanzar el conocimiento de la verdad cuando está sujeto por razones contrarias. Si Dios infundiera los conocimientos contrarios, nuestro entendimiento se encontraría impedido para la captación de la verdad. Esto no es posible en Dios. Permaneciendo intacta la naturaleza, no puede ser cambiado lo natural; y es imposible que haya a la vez en un mismo sujeto opiniones contrarias de una misma cosa. Dios no infunde, por tanto, en el hombre una certeza o fe contraria al conocimiento natural.

Por esto dice el Apóstol: «Cerca de tí está la palabra, en tu boca, en tu corazón, esto es, la palabra de la fe que predicamos». Pero porque está sobre la razón es tenida por muchos como contraria. Y esto no es posible.

También la autoridad de San Agustín está de acuerdo con lo dicho: «Lo que la verdad descubre, de ninguna manera puede ser contrario a los libros del Viejo y del Nuevo Testamento».

De todo esto se deduce claramente que cualesquiera argumentos que se esgriman contra los documentos de la fe no pueden rectamente proceder de los primeros principios innatos, conocidos por sí mismos. No tienen fuerza demostrativa, sino que son razones probables o sofisticas. Y esto sólo da lugar a deshacerlos. TOMÁS DE AQUINO, *La suma contra los gentiles*, capítulo 7, edición de Ángel Álvarez, Madrid, Alianza, 1998, págs. 59-60.

## Cuestiones

### 1. Comentario de texto (con un valor máximo de 7 puntos):

**TEMA:** « Razón y fe »

Para realizar el comentario se han de seguir ciertos criterios de análisis. Aquí se sugiere uno, entre otros posibles:

- **Introducción:** Localización del tema o asunto principal que se trata en el texto (máximo 1 punto)
- **Presentación del contexto histórico:** circunstancias sociales, políticas, científicas... de la época en la que escribe el autor (máximo 1 punto)
- **Contexto polémico** en el que se inserta el texto, por contraposición a otros autores, o desde la perspectiva del propio autor, antecedentes e influencias... (máximo 0,5 puntos)
- **EXPOSICIÓN DEL TEMA** (máximo 4 puntos)
- **Conclusiones,** proyección de las cuestiones planteadas en la actualidad... (máximo 0,5)

### 1. Cuestionario (con un valor máximo de 3 puntos)

**Términos del texto:**

- a) Explique los términos «verdades racionales» y «verdades de fe» en el texto. (0,75 puntos)
- b) ¿Por qué concluye Tomás de Aquino que “Dios no infunde, por tanto, en el hombre una certeza o fe contraria al conocimiento natural”? (0,75 puntos)

**Términos fuera del texto:**

- c) ¿Qué significado tenía el término *averroísmo* para los contemporáneos de Tomás de Aquino? (0,75 puntos)
- d) Significado de «iusnaturalismo» en la época de referencia (0,75 puntos)

## **OPCIÓN B**

### Texto

El nuevo hecho o realidad radical es “nuestra vida”, la de cada cual. Intente cualquiera hablar de otra realidad como más indubitable y primaria que esta y verá que es imposible. Ni siquiera el pensar es anterior a vivir —porque el pensar se encuentra a sí mismo como trozo de mi vida, como un acto particular de ella. Este mismo buscar una realidad indubitable es algo que hago porque y en tanto que vivo —es decir, es algo que ejecuto no aislado y por sí, sino que busco esa porque vivo ahora ocupándome en hacer filosofía y como primer acto del filosofar; y en filosofar es, a su vez, forma particular del vivir que supone este vivir mismo— puesto que si hago filosofía es por algo previo, porque quiero saber qué es el Universo, y esta curiosidad, a su vez, existe gracias a que la siento como un afán de mi vida, que está inquieta acerca de sí misma, se encuentra tal vez perdida en sí misma. En suma, cualquiera realidad que queramos poner como primaria, hallamos que supone nuestra vida, y el ponerla es ya un acto vital, es “vivir”.

Será todo lo sorprendente que se quiera esta casualidad de que la realidad única, indubitable sea precisamente el “vivir” y no el mero *cogito* idealista —que tanto sorprendió en su tiempo— y no la forma de Aristóteles o la idea de Platón, que a su hora parecieron intolerables paradojas. Mas qué le vamos a hacer. Así es.

Pero si es así no hay más remedio que fijar los atributos de esa nueva realidad radical —y además, no hay más remedio que aceptarlos aunque den en rostro a todas nuestras teorías preexistentes, a todas las demás ciencias que seguimos, no obstante, reconociendo como en su punto verídicas. Ya luego —en un sistema de la filosofía— tendríamos que mostrar cómo partiendo de la realidad de “nuestra vida” hay además, pero sin contradecir un punto a nuestro concepto del vivir, cuerpos orgánicos y leyes físicas y moral e incluso teología. Pues no está dicho, inclusive, que además de esta indudable “vida nuestra” —que nos es dada— no exista, acaso, la otra vida. Lo cierto es que esa “otra vida” es, en ciencia, problemática —como lo es la realidad orgánica y la realidad física— y que en cambio, esta “nuestra vida”, la de cada cual, no es problemática, sino indubitable. JOSÉ ORTEGA Y GASSET, *¿Qué es filosofía?*, XI, colección El Arquero, Revista de Occidente, Madrid, 1966, págs. 241-242.

## Cuestiones

### **2. Comentario de texto (con un valor máximo de 7 puntos):**

**TEMA: « La realidad radical »**

Para realizar el comentario se han de seguir ciertos criterios de análisis. Aquí se sugiere uno, entre otros posibles:

- **Introducción: Localización del tema o asunto principal que se trata en el texto (máximo 1 punto)**
- **Presentación del contexto histórico: circunstancias sociales, políticas, científicas... de la época en la que escribe el autor (máximo 1 punto)**
- **Contexto polémico en el que se inserta el texto, por contraposición a otros autores, o desde la perspectiva del propio autor, antecedentes e influencias... (máximo 0,5 puntos)**
- **EXPOSICIÓN DEL TEMA (máximo 4 puntos)**
- **Conclusiones, proyección de las cuestiones planteadas en la actualidad... (máximo 0,5)**

### **3. Cuestionario (con un valor máximo de 3 puntos)**

**Términos del texto:**

**a) ¿Por qué dice Ortega que “Será todo lo sorprendente que se quiera esta casualidad de que la realidad única, indubitable sea precisamente el “vivir” y no el mero *cogito* idealista —que tanto sorprendió en su tiempo— y no la forma de Aristóteles o la idea de Platón, que a su hora parecieron intolerables paradojas, más que le vamos a hacer. Así es.”? (0,75 puntos)**

**b) ¿Qué sentido tiene el concepto de «nuestra vida» en el texto? (0,75 puntos)**

**Términos fuera del texto:**

**c) Explique el conocido sintagma de Ortega: «Yo soy yo y mi circunstancia» (0,75 puntos)**

**d) Significado del término « perspectivismo » en Ortega (0,75 puntos)**